

# Acta de la junta general universal de accionistas de la sociedad OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A.

En la ciudad de Quito DM, a los 27 días del mes de marzo del año 2020, encontrándose presente el Sr. XIMENA ALEXANDRA JARAMILLO CAMPUJES, representante legal de la compañía EXPERTS HANDLING CARGO S.A., accionista de OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., con 408 acciones o 51% de la participación total, la Sr. SANTIAGO MAURICIO PINCHAO BARRIONUEVO, con 392 acciones o 49% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la Junta General Universal de accionistas bajo la presidencia la Sra. XIMENA JARAMILLO y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., a la Junta general universal que se llevara a cabo el día viernes de 27 de marzo del año 2020 a la 12:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle 10 DE DICIEMBRE No. 31 Y CHILLANES conjunto MI PASEO.

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2019

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de accionistas de la compañía OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., aprueba BALANCE EMPRESA 2019, por unanimidad.

Por cumplimiento el orden del día acordado por el accionista mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sra. XIMENA JARAMILLO  
Presidenta

Sr. FERNANDO FIGUEROA  
Secretario Ad Hoc